



Claudia Paz

EXFISCAL GENERAL DE GUATEMALA

“La mejor forma de evitar los genocidios es juzgarlos”

Su valentía permitió juzgar los crímenes cometidos en Guatemala durante la guerra

P.M.R. | SALAMANCA

FUE considerada una de las mujeres más influyentes en política en el mundo y candidata al Nobel de la Paz en 2013. Desde su cargo de fiscal general de Guatemala logró que se juzgaran los crímenes atroces cometidos durante 36 años de guerra en su país (1960-1996). Ahora es secretaria de Seguridad Multidimensional de la Organización de Estados Americanos (OEA) y ayer inauguró los Cursos de Especialización en Derecho de la Universidad de Salamanca.

–¿Cómo se juzgan casos tan graves de crímenes contra la humanidad?

–A partir de un enorme esfuerzo de las víctimas, de los supervivientes y de que la justicia avance con jueces y fiscales muy comprometidos que llevaron el caso a los tribunales.

–¿Estaba preparada Guatemala que vivir un juicio de esas características?

–La posibilidad de juzgar el caso en Guatemala nace justamente de decisiones de tribunales nacionales e internacionales. La Corte Interamericana de Derechos Humanos emitió un fallo muy importante que dice que en casos de graves violaciones de los Derechos Humanos se tienen que remover todos los obstáculos que impidan el avance de la justicia. El propio Tribunal Constitucional guatemalteco emitió otros fallos que decían que los documen-

tos militares eran públicos. Fueron distintos pasos a nivel interno los que allanaron el camino para que se llevara a cabo este juicio.

–¿Compensaron todas las críticas recibidas y las campañas de desprestigio que sufrió?

–Hay un legítimo derecho de defensa por parte de los acusados, nadie lo discute, pero en este caso hubo campañas negras de desprestigio, de criminalización de los funcionarios que no fueron legítimas.

–¿Hacen falta fiscales con esta valentía en otros lugares donde se han cometido crímenes de esta índole?

–Hay un efecto cascada cuando en un país se logra romper la impunidad. En nuestro caso primero fueron las sentencias en Perú, Argentina o Chile para que en Guatemala se diera el paso. Y ahora en El Salvador ya se están llevando a cabo procesos por graves violaciones a los derechos humanos.

–La cooperación internacional es muy importante en estos casos

–Es fundamental y también los medios de comunicación internacionales jugaron un papel muy importante para acompañar el proceso. Muchas veces cuando la información no salía en los medios nacionales, sí se publicaba en los internacionales.

–¿Qué momento atraviesa la justicia en el conjunto de Ibero-



Claudia Paz, ayer en la Hospedería Fonseca. | ALMEIDA

mérica?

–Creo que en los últimos años se han dado pasos adelante. Por ejemplo en el fortalecimiento de las fiscalías como órganos de persecución autónomos, en la carrera tanto fiscal como judicial, en la cooperación jurídica internacional para enfrentarse a los crímenes de delincuencia organizada transnacional. Se han dado pasos al frente.

–¿Funciona la división de poderes?

–Es el corazón de la república y es algo por lo que los ciudadanos tenemos que dar la batalla todos los días.

–¿Los genocidios son cosa del pasado o lamentablemente no?

–El hecho de que se estén juzgando esos casos y que los criminales se enfrenten ante la justicia es la mejor manera para evitarlos y que no se vuelvan a repetir.

300 alumnos matriculados

El rector de la Universidad Salamanca, Ricardo Rivero, destacó ayer que los 42º Cursos de Especialización en Derecho de la Universidad de Salamanca cuentan este año con 300 matriculados. Unas “cifras históricas”, en sus propias palabras donde destaca la presencia argentina. “Es importante que la posición de la Universidad hacia Iberoamérica se siga reconociendo con esta llegada masiva de magistrados, funcionarios, abogados y las elites jurídicas del continente”, aseguró Rivero. Durante las dos semanas y media de duración del curso, los alumnos tendrán la oportunidad de actualizar sus conocimientos de la mano de profesores especialistas.